

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gaceticillas 75 céntos. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.
ESQUEMAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 19 DE JUNIO DE 1880.

Número 3.648.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Rectificacion del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, en la sesion del Congreso de diputados del dia 15 de Junio de 1880.

El Sr. Sagasta: Cosa extraña es, señores diputados, que yo supiera de antemano el discurso que acabais de oír de labios del señor ministro de la Gobernacion, antes de que el señor ministro de la Gobernacion lo pronunciara; pero, con efecto, lo habia leído en un periódico que se llama democrático, y que por lo visto tiene grandes afinidades con el Ministerio; son ni más ni menos las palabras de ese periódico las que S. S. ha repetido. Como ese periódico sigue por lo visto tan fielmente las inspiraciones del Gobierno, el número de hoy parece inspiracion suya, y era de esperar que éste no le repetiría aquí y lo ha repetido, y esto abona poco la fecundidad del ministro de la Gobernacion, porque pudo inspirar eso en el periódico y reservar para este lugar otros puntos de ataque á mi discurso; de manera que S. S. no se quiere bien; y ha dejado mal á ese periódico. Hoy hay periódicos antidinásticos que son ministeriales, cosa rara en los fastos políticos de este país; pero que estaba reservado el hacerlo posible á este Gobierno.

Yo no he de seguir al señor ministro de la Gobernacion en la rectificacion que hoy ha hecho de mis palabras de ayer, porque ciertas cosas no son para tratadas en broma.

Lo que aquí estamos discutiendo es harto grave, puede traer trascendencia inmensa para que se trate con la poca formalidad con que lo trata el señor ministro de la Gobernacion. La política es cosa seria, y no juego de niños. Ya que este partido creéis, ó sin creerlo deis que es un niño, podáis por lo menos tratarle como hombre. Por lo tanto, todo lo que S. S. ha tratado en broma, todo lo omito yo: lo único que digo es que tiene razon S. S., no somos un partido, estamos divididos, no nos entendemos para nada; pero en cambio, tambien decimos nosotros, en el mismo tono, que su señoría es un ministro serio.

Yo no he llegado á decir nada respecto del antagonismo que resulta entre las palabras del señor ministro de la Gobernacion y las palabras del señor Silvela, cuando el Sr. Silvela condenaba ciertos procedimientos, y decía; yo no sirvo para ejecutar esos procedimientos; precisamente se referia á los procedimientos que emplea S. S. (El señor ministro

de la Gobernacion: No; á los de S. S.) No puede ser á los míos. ¿Cómo habia de ser á los míos, si en la época á que pudo referirse S. S. era subsecretario mio? No puedo creer que de esa manera ni tan directamente atacara el señor Silvela á S. S.; lo hace más delicadamente.

Se lamenta el Sr. Silvela de ciertos procedimientos, procedimientos que se referian á las últimas elecciones, y decía con una lealtad que le honra: yo no sirvo para esos procedimientos.

Cuando el Sr. Silvela se lamentaba y decía: yo no comprendo lo que quiere decir eso de mayorías mías y tuyas, yo no traigo mayorías mías ¿á quien se referia más que al Sr. Romero Robledo? (El señor ministro de la Gobernacion hace signos negativos.) Pues siga su señoría con esa ilusion como con otras muchas; pero todo el mundo lo entendió así y todo el mundo además lo comprende. Yo le puedo decir más á S. S., que como el Sr. Silvela siendo ministro de la Gobernacion presidió unas elecciones para las cuales se acordó que viniera la misma mayoría, acuerdo que se tomó en Consejo de ministros por indicacion de S. S., resulta todo lo que yo quise demostrar ayer, que las elecciones se han hecho en Madrid y se han hecho por S. S., y que el Sr. Silvela cumpliendo con su deber de presidir las elecciones, no tuvo más remedio que dejarse llevar ya de los acontecimientos, y á mí me extraña que atendido el talento del Sr. Silvela y su perspicacia, se hubiera metido en una corriente á la cual no tenía despues más remedio que entregarse, porque si hubiera querido luchar contra ella se hubiera ahogado.

Por lo demás, si S. S. quiere buscar aquí antagonismos, los puede encontrar más cerca. Nosotros no tenemos antagonismo ninguno, estamos perfectamente de acuerdo en los principios fundamentales, respecto de los detalles, tambien nos pondremos de acuerdo, si realmente no lo estuvieramos, como creo que lo estamos. ¿Pero quiere su señoría que cada vez que se levante un señor diputado tenga derecho el Gobierno para hacer un exámen y convertirse en profesor, y que le contestemos? Nosotros tenemos una bandera definida, nosotros tenemos unos principios definidos, nosotros tenemos marcadas las líneas generales de la política, y si algun dia llegamos al poder, sabrá su señoría el programa del partido liberal (Murmillos). Me refiero á los detalles. ¿Pues qué programa presentó el partido conservador para subir al poder? ¿Dónde está?

No lo conozco; no lo conoce nadie, ni vosotros tampoco que habeis recibido

con ciertos murmullos mis palabras. ¿Es que no las hay entre vosotros? ¿No se ha presentado aquí la ley de instruccion pública sin que haya podido concluirse, porque no se han puesto de acuerdo todavía los que componen la situacion que tenemos en frente? Es más, no la traeréis para no descubrir esos antagonismos. Pues nosotros no nos habiamos de encontrar en semejante dificultad, ni por esa ley, ni por ninguna. Pues qué ¿estais todos conformes con lo que aquí habeis votado? ¿Pues no ha habido algunos que han votado con las minorías en cuestiones importantes, y otros que no han votado con nadie, porque han tenido por conveniente abstenerse? Y si estais conformes con todo lo que habeis votado, ¿no revela eso una inconsecuencia evidente y palmaria en oposicion con lo que votasteis en otras ocasiones? No; ni en eso ni en la cuestion de jefatura hay antagonismo alguno, y extraño mucho que S. S., y sobre todo el Gobierno, que sabe lo que en otros países pasa, se admire de que aquí no haya un jefe que lo domine todo, por lo cual se va á poner en gran aprieto á la monarquía para el dia de mañana.

Señores, ¿qué acaba de suceder en Inglaterra? ¿No sabe S. S. que el partido liberal tenía allí tres jefes reconocidos, y que cualquiera de ellos que hubiera sido llamado por la reina Victoria hubiera formado ministerio con el partido whig? ¿No sabe S. S. que fueron llamados todos ellos? ¿Y no sabe su señoría que se acordó por todos que se encargase de la formacion del ministerio mister Gladstone, que no era en realidad el verdadero jefe activo, porque habia dicho ya que por sus años y por sus achaques quería estar separado de la política? Pues todos esos jefes entraron á formar parte del ministerio. Pero es más; ¿es que queréis tener sujeta á la corona para que no nombre nunca mas jefe del ministerio dentro de vuestro partido que Cánovas del Castillo? Ya lo dije yo ayer, y os incomodasteis conmigo: ahí veis la demostracion. O Cánovas ó nadie. Pues nosotros decimos: cuando S. M. se sirva llamar al partido liberal, sea quien fuere el encargado por S. M., estamos todos en el deber de ayudarle.

Eáto es lo que dijo Mr. Gladstone en Inglaterra contestando á los conservadores que le decian lo mismo que hoy nos dice el Sr. Romero Robledo; y esto es lo constitucional, esto es lo parlamentario, esto es lo conveniente á la corona. Pero aquí disuena, por lo visto, la proclamacion de los buenos principios del régimen constitucional, y los conservadores se incomodan cuando

nosotros decimos que esos principios se atropellan, con lo cual descubris perfectamente vuestros propósitos. Aquí no hay mas política hace mucho tiempo que «Cánovas ó nadie.»

Este es el caso en que ha puesto la mayoría á S. M. el Rey. Dos veces, señores diputados, dos veces ha querido la Corona salir de ese estrecho carril en que la habeis colocado; dos veces ha querido salir, utilizando los servicios de personajes ilustres, de personas salidas de vuestro mismo seno, con hombres célebres del partido conservador, y las dos veces ha esterilizado la mayoría este deseo de S. M.; de manera que, ya se sabe, estamos condenados á que el Sr. Cánovas del Castillo presida todos los Ministerios del partido liberal-conservador, á no ser que por cansancio, por enfermedad ó por cualquiera otra causa po pueda presidirlos, pero en ese caso lo presidirá única y exclusivamente la persona que él indique: porque, mientras esta mayoría exista no puede haber mas presidente que él.

Todos los reunidos el 23 de Mayo, todos aceptaron el discurso que ya tuve la honra de pronunciar; todos le han aceptado, todos lo han dicho así en la alta Cámara y lo repiten aquí. ¿Qué aquello era un programa?

Eso ni lo he dicho yo, ni lo ha dicho nadie; ayer no dije yo que fuera un programa, sino que en aquel discurso se habia informado el programa del nuevo partido. Ni por su forma se puede llamar aquello programa, pero sí todos aceptan aquel discurso, y su espíritu ha servido para el programa del partido, los programas de los partidos se hacen aquí, que es donde se pueden exponer, aquí ante los Cuerpos colegisladores; esta es la obra que ayer tuve yo la honra de llevar á cabo.

El discurso envuelve una doctrina, en opinion del señor ministro de la Gobernacion, hasta peligrosa. No se si por lo exclusivamente liberal, pero sea por lo que fuere, si es el programa del partido, ha venido S. S. á reconocer que el partido este tiene un programa, si bien distinto del partido de S. S. y hasta le infunde miedo; por consiguiente, póngase S. S. de acuerdo consigo mismo; y póngase tambien de acuerdo con el señor presidente del Consejo de ministros y con el Sr. Silvela.

Tenemos programa; tenemos programa muy distinto, como era natural que lo fuera, del programa que inspira los actos de ese partido conservador. Así lo han dicho y lo han reconocido personas que, por lo visto, no están de acuerdo con S. S. aunque están en el mismo partido. ¿Recuerda S. S. lo que decía ayer el Sr. Silvela? Que era correcta-

mente constitucional lo que habíamos hecho; que se felicitaba de la formacion del partido; que en lugar de contrariarse y de buscarle antagonismos debiera ayudársele porque esto era lo mejor que se podia hacer en favor de las instituciones. ¿Hay semejanza entre lo que dice el Sr. Silvela y lo que ha dicho S. S.? (El señor ministro de la Gobernacion: Hay identidad; semejanza no.) Pues este es un ataque más que el señor Silvela le ha dirigido á S. S. por sus inconveniencias. Y el mismo Sr. Silvela dijo ayer que la importancia del acto era de tal magnitud, que significaba poco enfrente de ella la existencia del actual Ministerio. Y así debe ser: entre la política fundamental del Sr. Silvela y la política pequeña del señor ministro de la Gobernacion, hay un abismo. Entiéndase S. S. con su compañero.

Ha vuelto S. S. á traer al debate el nombre ilustre del señor duque de la Torre.

Yo me alegro que S. S. se tome tanto interés por el señor duque de la Torre. Si S. S. cree que se toma mas interés que nosotros, tanto mejor, porque nosotros no necesitamos demostrarlo, porque el señor duque lo conoce perfectamente. Cuando el señor duque de la Torre se ha dado por representado en aquella reunion, no ha dicho lo que su señoría ha supuesto con aquella frase, que creo que no cuadra en este sitio, de «esquilar el perro», porque yo podria decir qué, como en todo caso, el perro que se trataba de esquilar en aquel acto era el señor presidente del Consejo de ministros, resultarian, si lo dijera, patentes los inconvenientes que traen consigo ciertas ligerezas y ciertas rebuscadas gracias. Por lo demás, yo respeto mucho al señor Cánovas del Castillo para complementar la poca feliz ocurrencia de S. S.

Repito lo que dije ayer: el señor duque de la Torre, por sus circunstancias especiales, por los elevadísimos puestos que ha ocupado en este país y por otra porcion de consideraciones, no quiero, y en mi opinion hace muy bien, estar en el roce constante y en la lucha continua de los partidos; pero con nosotros está, y donde quiera que él esté estoy yo, y donde quiera que yo, esté está él, y donde quiera que estemos los dos, él es el primero y yo el último. Y no tengo más que decir.

El señor ministro de la gobernacion: Pido perdon á la Cámara y al Sr. Sagasta porque no he sabido elevarme á las altas regiones del pensamiento, donde se elevan los grandes oradores. (Risas en la derecha)

Dice que por qué los periódicos adictos al señor Sagasta no han acusado de

vendidos al Gobierno, á los diputados demócratas que votaron hace poco en la proposición que se presentó por los amigos del Gobierno:

Habla de la última crisis de Inglaterra, y dice que fue llamado á formar gabinete lord Gladstone, porque era jefe del partido liberal. (*Rumores en la izquierda.*)

El Sr. Sagasta: El gobierno se mete en unos berengenas de que difícilmente puede salir, porque quiere entender como juez en cuestiones que no son de su incumbencia, quiere ser tutor y curador de este partido y le extraña que pase dentro de él lo que pasa en todos. Eso ya, hablando en serio y con perdón de S. S., puedo decir que realmente es una puerilidad. ¿Que le importa á S. S. la organización interna de nuestro partido? (*El señor ministro de la Gobernación:* A mí no, al país) Nada, como á nosotros no nos importa la organización del vuestro.

Al país lo que le importa es saber si estamos dispuestos á cumplir en el poder las promesas que le hagamos en la oposición, y estoy seguro que le ha de parecer bien que el partido liberal vaya á realizar esas promesas. Así es que se extraña S. S. de una cosa muy singular. ¿Qué va á suceder el día que la corona llame á uno de esos jefes?

Ni más ni menos que lo que sucede en todas partes y lo que ha sucedido en Inglaterra, de cuya historia contemporánea no está S. S. bien enterado, porque en Inglaterra el partido liberal tenía tres jefes. Grandville, Hartington y Gladstone, y el partido conservador decía lo que decís vosotros: si sube el partido liberal al poder, van á venir las complicaciones sin cuento sobre Inglaterra; y el partido liberal contestaba: eso no es cuenta vuestra, eso es cuenta nuestra y de la Corona, porque aquel á quien la Corona llame tiene derecho á que los demás le ayuden. (*El señor ministro de la Gobernación:* No sucedió eso: dijeron que era necesario el amor á Gladstone.) (*El Sr. Navarro y Rodrigo:* Está su señoría equivocado y no conoce lo que pasa en Inglaterra.)

Por consiguiente, aquí pasará lo que ha pasado allí, y además lo que habéis fingido que ha pasado aquí, porque cuando el general Martínez Campos fué encargado por S. M. para formar Ministerio, todo el partido liberal-conservador le creyó su jefe, como lo creyó el mismo Sr. Cánovas del Castillo. (*Varios señores Diputados:* No, no) El Sr. Cánovas del Castillo lo consideró como jefe diciendo que sería el último ministerial. ¿No le considerabais vosotros como jefe, cuando el que es jefe vuestro se consideraba soldado del general Martínez Campos?

Esto se dice que es retórica. Si no se hubiera usado esa retórica con el general Martínez Campos, de otra manera hubieran pasado las cosas; pero esta clase de retórica os la dejamos para vuestro uso; no os la envidiamos, porque en la inteligencia y en el lenguaje de la hidalgía tiene otro nombre que no quiero decir aquí.

Por consiguiente ó era ó no era vuestro jefe. Si lo era (*Varios señores Diputados:* No) nada tengo que decir; y si no lo era, queda en pie mi argumentación de que no se necesita ser jefe para ser presidente del Consejo de ministros. (*Un señor Diputado:* ¡Ah! ¡Ah! Pues claro es, venís á mi argumentación, y cae por tierra toda la del señor ministro de la Gobernación, y todo lo

que el señor ministro de la Gobernación ha dicho de las dificultades que hay entre nosotros para que pueda llegar el partido liberal al poder.

Al hablar de ciertas coincidencias, y sobre todo de la conducta de cierto periódico, no, no he pronunciado la palabra *vendido*; eso lo ha dicho el señor ministro de la Gobernación. (*El señor ministro de la Gobernación:* Lo ha dicho los periódicos de su señoría.) Yo no lo he leído, yo no tengo ningún conocimiento de esto, y si lo ha dicho alguno, desde aquí la desautorizo yo. (*El Señor Martos:* No es exacto.) Un periódico antidinástico puede ser ministerial, puede seguir la conducta que yo no apruebo, la conducta del pesimismo, y puede dar apoyo indirecto al Ministerio que crea que es el más contrario á la dinastía, combatiendo á las oposiciones.

Alicante 19 de Junio de 1880.

NO HABIA PARA TANTO.

Ante todo debemos declarar que, tolerantes por temperamento y por sistema, no disputamos á nadie el derecho de regocijarse ó entristecerse á su albedrío y de manifestar con mayor ó menor vehemencia sus impresiones.

Hecha esta salvedad, permítasenos consignar que según nuestra opinión, no merecía la pena la última votación del Congreso, de que nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia* se apresurase á transmitir á sus abonados por medio de un suplemento á su número de anteayer.

Hay más; creemos que la precipitación con que el Gobierno transmitió á los gobernadores de provincia, telegráficamente y el órgano municipal á sus abonados por medio de suplemento, el resultado de la última votación del Congreso, revela que los conservadores de Madrid y Alicante empiezan á recelar de la lealtad, ó sea de la consecuencia de la mayoría parlamentaria, pues de otro modo no se explica el ferviente regocijo con que el Gobierno y sus amigos de provincia, se han apresurado á decirnos lo que todos sabíamos y lo que el Sr. Sagasta dijo elocuentemente el día 23 de Mayo; esto es, que el Gabinete presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, cuenta con 250 votos para contrarrestar á la opinión pública y á sus representantes en ambas Cámaras, que rechazan la funesta política conservadora y que en cada discusión alcanzan un triunfo moral, que por más que inmediatamente no produzca el efecto de las ventajas al-

canzadas por la fuerza material de los números, vá haciendo que las victorias del Gobierno se asemejen cada día más á lamentables derrotas.

Regocijense en buen hora los conservadores, por los dos votos de confianza que sus subordinadas huestes acaban de dar al Gobierno, pues nosotros nos contentamos con los preliminares que han tenido las aprobaciones de esos votos de confianza.

El Gobierno puede estar tranquilo respecto á que 170 senadores y 246 diputados sigan siéndole fieles: á nosotros nos basta que la nación y todos los poderes del Estado, hayan oído las razones que las minorías de ambos Cuerpos Colegisladores han aducido, para combatir la existencia de un Gobierno que se ha hecho ya imposible, y que por más que usando el sistema de Mr. Galvan se mantenga en pie y haga todavía algunos movimientos automáticos, se halla herido de muerte; pues en los países regidos por sistemas liberales, lo que rechaza la opinión pública de una manera vigorosa muere irremisiblemente.

Creemos sinceramente lo que nos dice nuestro estimado colega *El Graduador*, respecto á que son de cosecha propia todos sus escritos; pero convendrá con nosotros en que cuanto ha dicho respecto á ciertos fusionados de la calle de Calatrava, parece inspirado directamente por esos fusionados. Por lo demás comprendemos que á nuestro colega debe serle tan indiferente como á nosotros lo que pasa en el seno del partido conservador fusionado en la calle de Calatrava, así como comprendemos también las dificultades que le impiden hablar más claro.

Nosotros apenas nos hubiésemos ocupado de las repetidas afirmaciones con que *El Eco* asegura que ni uno solo de sus amigos políticos ha dejado de serlo, si no fuese porque, como hemos dicho repetidas veces, nos gustan las situaciones claras, para saber cuales son las entidades políticas que obran resueltamente obedeciendo los impulsos de su corazón, y cuales las que, nadando sistemáticamente entre dos aguas, aguardan el momento oportuno para sumergirse y seguir guardando el incógnito, ó para asomar á la superficie y saludar con entusiasmo al sol naciente.

En cuanto á que todo se andará y se dirá en su día, lo sabemos tan bien como nuestro colega y por eso no nos impacientamos.

En el lugar correspondiente del presente número, tenemos el gusto de publicar la carta que nos dirige nuestro querido amigo y correligionario el señor marqués del Río-Florido, á la cual acompaña un comunicado que dicho señor dirige á *El Eco de la Provincia*.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la carta de nuestro bien informado corresponsal, y sobre la sección de noticias del presente número, pues ellas revelan perfectamente el efecto que han producido en la opinión pública las declaraciones que se hicieron en la sesión del Congreso de diputados del día 16 del actual.

Por la Dirección general del ramo han sido declarados cosantes, por reforma de plantilla, D. Ramon Pórcel, D. Joaquín Llofriu y D. Anastasio Ballester, celador, auxiliar y escribiente de las respectivas direcciones de Sanidad marítima de este puerto y el de Torreveja.

Regocijense en buen hora, como decimos en otro lugar, los conservadores por su último triunfo parlamentario: oiga el país como juzgan ese triunfo los periódicos independientes.

Dice *El Imparcial*:

«El Sr. Sagasta, que acababa de abandonar los escaños de la izquierda, penetró en el salón; su rostro expresaba todavía las emociones de la reciente lucha; se enjugaba las gotas de sudor que corrían por su frente surcada de arrugas, y le dominaban todavía los estremecimientos de irresistible agitación nerviosa.

Numeroso grapo le rodeó en seguida, muchas manos se extendieron en busca de las soyas, y se repetían los plácemes y las felicitaciones.

Algunas veces, en medio del general rumor, se oía alguna voz que completaba una frase,

—Sólo os falta—exclamaba un fusionista dirigiéndose á los ministeriales—sólo os falta ya coger el cirio de San Pascual.

—La proposición que se vota, con las interpretaciones que se le han dado esta tarde, reclama un voto, que no le faltaría seguramente; el de Sor Patrocinio.

—La obra de la mayoría conservadora—exclamaban en otra parte—necesitaba un coronamiento, y se ha coronado con la boina.

Un ministerial intenta defender con energía á los carlistas que traen á la situación canovista su apoyo. Veinte voces ahogan la suya, los gritos aumentan, los ataques se convierten en injurias, las cuestiones se personalizan.

—¡Fuera! ¡Fuera los carlistas!—se exclamaba en todos lados.

—¡Que conste!—decían algunos ministeriales—hemos aplaudido á Sagasta cuando condenaba el absolutismo.

—¿Queréis robustecer nuestro poder y habeis abierto la sima de Igwsquiza!

—¿Ha de ser estéril la sangre vertida en Monte Jurra?

Todo esto se oía, y se mezclaban nombres, recuerdos y fechas.

—¡Qué espectáculo! ¡Qué espectáculo! exclamaba, llevándose las manos á la cabeza cubierta de cañas, un título de Castilla.

—¿Lo veis?—decía un moderado histórico que ha ingresado en las filas de la fusión.—¿Qué justificación más completa necesita mi conducta? Esa evolución ultramontana venía preparándose hace tiempo, y por eso, yo que no quiero mixtificar el sentido de las instituciones que siempre apoyé con lealtad, he venido á prestar mis servicios á la izquierda.

Y añade *El Globo*:

«Afortunadamente, el señor Sagasta estaba allí para señalar ante el país esa marcha precipitada de la situación hacia el reaccionarismo clerical, y protestar en nombre de la libertad contra esa coalición nefanda y monstruosa de conservadores, neo-católicos y cuasi carlistas. Y el señor Sagasta lo hizo con la maravillosa elocuencia que tantas simpatías le conquistara en sus primeros años de vida parlamentaria, con la energía, con el valor y con la franqueza de un hombre que está dispuesto á sacrificarlo todo, absolutamente todo; por la libertad y la honra de su patria.

E hizo más el señor Sagasta, que fué destruir la burda trama del señor Pidal para despertar rencores y odios entre los liberales fusionados, entre Martínez Campos y el jefe de los que fueron constitucionales. Bien claro dijo éste que las victorias alcanzadas por el general, lo fueron contra los carlistas, amigos del señor Pidal; que entre ser carlista ó absolutista y republicano, sería siempre republicano; que ante la monarquía absoluta y la República, optaría siempre por la República. En lo relativo al movimiento de Sagunto, añadió el señor Sagasta, si en vez de vencedor hubiera sido vencido el general Martínez Campos; aquel gobierno de 1874, el gobierno presidido por el mismo señor Sagasta, lo habría fusilado.

Tanta dignidad y entereza entusiasmaron á las minorías dinásticas y democráticas, mientras la mayoría y el gobierno callaban como avergonzados de sus poco prudentes alegrías por el discurso del acólito que en el Parlamento español tiene el absolutismo. Tan solo cuando el señor Cánovas comprendió que él y los suyos habían ido demasiado lejos en sus simpatías hacia la torpe causa que defendía el señor Pidal, hubo de pronunciar unas cuantas frases en disculpa suya y en defensa del orador ultramontano, que fueron admirablemente rechazadas por el señor Sagasta y el señor Alonso Martínez en vigorosas, elocuentísimas y breves rectificaciones.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de *EL CONSTITUCIONAL.*
Madrid 17 de Junio de 1880.

A las nueve de la noche terminó la sesión de ayer. Empezó cuando la tempestad estallaba en el espacio; durante su curso, el rayo, disparado con mano fuerte por el Sr. Alonso Martínez, hirió en la frente al presidente del Consejo de ministros; y terminó con el trueno gordo, con una borrasca deshecha.

El día estuvo tempestuoso de ve as. Hoy no se habla más que del incidente con que terminó el debate político.

Los que lo presenciaron, parece que aun tienen delante de los ojos el aspecto imponente que ofrecia el salon de sesiones.

La mayoría aplaudiendo frenética al Sr. Pidal que llamaba HONRADAS MASAS a los carlistas; las minorías protestando con frenesí: los concurrentes a las tribunas gritando: el presidente queriendo imponer silencio sin conseguirlo, y do imponer silencio sin conseguirlo, en medio de un tempestad, la voz del Sr. Sagasta, esta tempestad, a todos, y defendiendo sobreponiéndose a la libertad, que el golo principio de los pedazos a los pies de la hueste ultramontana.

El Sr. Cánovas, desconcertado, no se atreve a atacar al Sr. Sagasta, ni méno a disgustar al Sr. Pidal.

«No creo, balbucea, que pueda decirse con justicia que el Sr. Pidal no sea liberal.»

¡Qué escarnio!
El tumulto crece: la mayoría grita fuera de sí; pero la voz del Sr. Sagasta domina todo, y se la oye gritar, ronca por la ira:

«Yo lo digo, yo lo debí decir; entre la república, que al fin proclama los principios liberales, y la monarquía con las sombras absolutistas, en que la envuelve el Sr. Pidal, opto por la república.»

Ruidosas manifestaciones en todos los lados de la Cámara.

«¿A dónde se iría el Sr. Cánovas, grita Sagasta, con la república ó con la monarquía absoluta?»

El Sr. Cánovas elude la respuesta. Pidal triunfa en toda la línea.

Después de este incidente, la votación: el terreno de las grandes victorias del Sr. Romero Robledo.

Descientocuatenta y seis votos aceptaron la alianza con los ultramontanos. Las honradas masas están de enhorabuena.

Después de la sesión, el Sr. Cánovas del Castillo puso gran empeño en ver al rey. Dirigióse á Palacio, y no hallándose en él S. M., se trasladó al teatro de la Zarzuela y entró en el palco régio.

No son conocidos los términos en que el presidente del Consejo dió cuenta al monarca de los incidentes de la sesión, pero algun día puede que lo sean, como sucedió con los informes que dió de la reunion magna de las minorías, y que motivaron una visita del Sr. Alonso Martínez, para desvanecer malas impresiones.

El Sr. Cánovas pasó á otro palco, donde se hallaban el duque de Sexto y el gobernador de la provincia y sostuvo larga y animada conversacion con el primero. Créese que el mayordomo mayor de palacio insiste en exigir el relevo de tres de los actuales ministros.

Después de esta conversacion, el conde de Heredia-Spinoza se trasladó al ministerio de la Gobernacion en busca del Sr. Romero Robledo, con quien conferenció.

El Sr. Cánovas, se fué á la presidencia, retirándose inmediatamente á sus habitaciones particulares, sin querer recibir á ninguno de sus amigos, escepcion hecha de D. Francisco Silvela, con quien estos dias celebra frecuentes entrevistas.

Así ha terminado el tan deseado debate político, que ha servido para poner de manifiesto muchas cosas; entre otras:

Que el Sr. Romero Robledo no es un hombre bastante serio para ocupar un puesto tan importante en la gobernacion del Estado.

Que los demás ministros del gabinete Cánovas son excelentes figuras decorativas.

Que el dinastismo, tan decantado del Sr. Cánovas del Castillo es bastante acomodaticio, puesto que trató de formar un partido conservador de la monarquía de don Amadeo y escribió un manifiesto para lograrlo.

Que el Sr. Cánovas cree que no elige la corona libremente sus ministros, sino que se los imponen las mayorías.

Que con estas teorías, el Sr. Cánovas se merecerá de viejo en el ministerio; como reconoció el Sr. Sagasta.

Que el gobierno solicita, y ya casi podemos decir que obtiene, el lastre carlista.

Que el partido liberal dinástico, ó constitucional liberal, se presenta con gran fuerza y fundido en una sola idea y una sola aspiracion.

Y que el jefe de ese partido, reconocido por todos, es el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

La casa de nuestro querido jefe señor Sagasta se vió el miércoles por la noche muy concurrida, no ya por sus numerosos correligionarios de la corte, sino tambien de otros importantes hombres políticos que acudieron presurosos despues de la sesion del Congreso para estrecharle la mano y felicitarle por sus últimos elocuentísimos discursos.

El miércoles por la noche se repitieron en todos los círculos de Madrid las palabras del general Martínez Campos al Sr. Sagasta, despues del incidente con el señor Pidal. El general Martínez Campos estrechando la mano de su amigo político, exclamó: señor Sagasta, ahora más que nunca ¡adelante!

Una comision del Círculo constitucional, compuesta de los señores Navarro y Rodrigo (D. Antonio), Massa y Sanginetti, baron De Pedro, Villacusa, y Sierra (D. Rafael), pasaron el miércoles por la noche á felicitar á los señores Sagasta, Alonso Martínez y Martínez Campos por el brillante resultado de los debates políticos.

El capitán general de Cataluña, señor Prendergast, celebró el miércoles una conferencia con el ministro de la Guerra. Dicese, con este motivo, que le será admitida al primero la dimision que tiene presentada hace ya dias.

En los círculos absolutistas se notaba el miércoles por la noche mayor animacion que de ordinario, con motivo de la adhesion al Gobierno del Sr. Pidal. Creen los sectarios del oscurantismo que este Gabinete, á la larga, defenderá y sostendrá los mismos principios que hace tanto tiempo vienen aquellos defendiendo.

La intervencion del señor Pidal en el debate político del Congreso era un hecho conocido de antemano por todas las oposiciones. Se sabia que el señor Cánovas habia modificado la redaccion del voto de confianza para satisfacer las exigencias impuestas por el señor Pidal y sus amigos políticos, si habian de dar su asentimiento á dicho voto.

A pesar de la votacion que tuvo el miércoles el Gobierno en el Congreso, los ministeriales estaban por la noche en extremo disgustados por el giro que en su concepto comienza á tomar la po-

lítica, contrario en un todo á los intereses personalísimos de esta situacion, que condenan de consuno los liberales todos y la opinion unánime del país.

El miércoles por la noche, á pesar de encontrarse en el departamento de la Gobernacion el Sr. Romero Robledo, fueron pocos los húsares que hicieron á aquel la tertulia, pues no pasaron de cuatro los individuos, entre les que recordamos á los señores Sanchez Bedoya y Quiroga Vazquez. El alejamiento de otros húsares dicen que no dejó de causar algun discurso al jefe del escuadron.

El miércoles por la noche reinaba la mayor animacion en todos los círculos liberales con motivo de los discursos en el Congreso de nuestro ilustre jefe señor Sagasta y el del señor Alonso Martínez, que con gran habilidad logró desconcertar al señor Cánovas y arrastrar á la mayoría para que con sus exigencias hiciera la causa de nuestros amigos al pedir al orador la lectura de ciertos documentos que probaban hasta qué punto ha sido consecuente con sus principios el señor Cánovas del Castillo.

El miércoles por la noche se decia en todas partes en que se hablaba de política, que el Gobierno, con los discursos pronunciados por nuestro querido jefe y el señor Alonso Martínez, estaba moralmente derrotado, y todos auguraban que, dado el desprestigio en que ante el país ha caido esta situacion, el cambio radical de ella era ya de todo punto inevitable.

Una frase del señor Castelar que fué muy aplaudida:—Sfatesis de la sesion.—Sobre la mayoría liberal conservadora, aparece una boina.—Sobre las minorías, se levanta la libertad.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Rio Janeiro 16.—Las últimas noticias de Santiago de Chile dicen que se persiguen con grande actividad las operaciones contra el Perú.

El puerto de Callao ha quedado medio destruido por efecto del incesante bombardeo de la escuadra chilena.

Los telegramas de origen chileno pretenden que pronto se podrá imponer la paz á los aliados.

Paris 16.—El grupo de la union republicana del Senado se ha pronunciado unánimemente por la amnistía.

La izquierda republicana de la Cámara de diputados ha examinado la cuestion de si debía discutir la amnistía ó esperar la iniciativa del gobierno.

Puesta á votacion, se han pronunciado por la discusion, y por consecuencia, por la amnistía 65 diputados contra 15 que han votado por que se espere la iniciativa del gobierno, abandonando inmediatamente el salon.

El centro izquierdo no ha tomado decision ninguna, pero el sentimiento general es contrario á la amnistía.

Bruselas 16.—Hoy se ha inaugurado la Exposicion nacional, habiendo presidido el rey la apertura.

GACETILLAS.

Lotería.—Hé aquí los números que han obtenido los premios mayores en el sorteo celebrado en Madrid el dia 17 de los corrientes:
Con 160000 pesetas el número 10780;

con 80000 id. el 4116; con 40000 id. el 9612; con 20000 id. el 15947.

Detenida.—Por el cuerpo de órden público de esta capital ha sido detenida y puesta á disposicion de la primera autoridad de la provincia, una individuo natural de Jijona que se hallaba dedicada á la vida airada de una manera escandalosa, infringiendo las prescripciones reglamentarias, y cuya interesada ha sido ya expulsada otra vez de esta capital por idénticas causas.

COMUNICADO.

Sr. Director del periódico EL CONSTITUCIONAL.
Madrid 17 de Junio de 1880.

Muy señor mio y distinguido amigo: con esta fecha dirijo al señor Director del periódico de esa localidad *El Eco de la Provincia* la carta, cuya copia le incluyo, rogándole su insercion en las columnas de su apreciable diario, por si aquella sufriendo extravio, como al parecer ocurrió con otra que le dirigí no hace mucho.

No dudando de su bondad de usted al acceder á mis deseos, le dá anticipadas gracias su afectísimo amigo seguro servidor Q. B. S. M., El Marques del Rio Florido.

Señor Director del periódico *El Eco de la Provincia*.
Madrid 17 de Junio de 1880.

Muy señor mio: tributándole un honor muy superior á mi merecimiento y haciéndome un favor que en realidad no se como agradecerle, veo hace dias su apreciable periódico ocupándose, desde la cruz á la fecha, como vulgarmente se dice, en mi insignificante personalidad.

Si usted hubiese tenido á bien publicar la carta que hace muchos dias le dirigí, ni una palabra añadiría á aquellas que me creí entonces en la necesidad de escribirle, pero ya que, segun ha dicho su periódico, no llegó á sus manos, fuerza es que le dirija esta, tomando precauciones para que sea mas afortunada.

Decia *El Eco* un dia y otro, en sus números correspondientes á los últimos dias del pasado mes de mayo y primeros del actual, que esperaba conocer los móviles de mi evolucion para juzgarla, pero como despues la ha juzgado sin conocerlos, puesto que la carta en que bien claramente se los manifestaba, ha sufrido extravio, segun afirma, no es ya por satisfacer aquella curiosidad de *El Eco* por lo que dirijo á usted hoy estas líneas, sino por la obligacion que me impone mi carácter de hombre político, aunque de última fila, de que conozca auténticamente mis paisanos por qué estoy donde estoy y quienes son los que hacen evoluciones.

Para mi un partido político no es solo un conjunto de personas, mas ó menos respetables, que se proponga gobernar el país, sino el conjunto de doctrinas que forman el credo y la bandera al rededor de los cuales se agrupan cuantos las profesan.

Para mí es evidente que el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo (y ahí están para probarlo, si aliguen lo duda, todos sus discursos en las primeras Cortes de la restauracion,) se propuso formar un partido liberal, dejando á otros que mantuviesen la bandera conservadora pura.

Para nadie es un misterio que la entrada del ilustre general Martínez Cam-

pos en el Gobierno, despues de la crisis de Marzo, imprimía al partido liberal conservador una tendencia aún más espasiva y más liberal de la que habia tenido hasta entónces, pues nadie ignora el criterio que aquel ministerio representaba en la política de Ultramar; y todos saben que, como candidato ministerial de esta situacion, me hicieron la honra de mandarme al Congreso mis paisanos.

¿Qué pasó despues?
En nombre de los principios del doctrinarismo más exagerado, levantó bandera contra el ministerio Martínez Campos el Sr. Romero Robledo; en nombre de esos principios se opuso á la terminacion de la esclavitud en Cuba, tal cual el ministerio lo deseaba, se opuso á todas las demás reformas y arastró, por fin, á su campo al señor don Antonio Cánovas, venciendo su tenaz resistencia y promoviendo la crisis de Diciembre, en la que, como es sabido, manifestó el Sr. D. Francisco Silvela al presidente entónces del Consejo de Ministros, que la *division* del Gabinete le inclinaba á creer que no podrian contar con mayoría en las Cortes.

Se dividió, pues, el Gobierno, y se dividió por lo tanto el partido liberal conservador: poco importa que de un lado quedaran los más, si del otro estaban evidentemente la razon, la justicia y la consecuencia.

Desde aquella crisis dejé yo de pertenecer á la mayoría de D. Francisco Romero, capitaneada por D. Antonio Cánovas, que si para mí valen muchísimo no pueden nunca valer tanto como el testimonio de mi propia conciencia: desde aquella crisis el partido liberal conservador ha perdido todo derecho á usar el primer adjetivo de los que forman su nombre.

V. cree, puesto que así lo afirma su periódico, Sr. Director, que en manos de don Antonio Cánovas tremola aún la bandera de paz, progreso y libertad, *¿cuya sombra se agrupan todos los liberales conservadores de Alicante.* ¡Vana ilusion la de V. despues de lo ocurrido en Diciembre, y despues de las tristes discusiones de estos últimos dias! En ellas ha enarbolado resultamente el señor ministro de la Gobernacion la bandera *esclusivamente conservadora*: en ellas se ha levantado el señor Sanchez Bedoya á decir en nombre de la mayoría que *el espíritu del partido moderado histórico estaba con el Gobierno*: y en ellas, por último, el elocuente ultramontano Sr. Pidal y Mon, se ha adherido á la política dominante, llamando á su lado, sin protesta, á las honradas masas carlistas.

Despues de esto, los liberales conservadores de Alicante pueden hacer lo que tengan por conveniente. Yo estoy donde estaba, defendiendo los mismos principios que defendía, á nadie llamo y respeto las honradas creencias de todos; pero, entre seguir ciegamente á las personas, por mucho que estas valgan y por muchos beneficios que puedan dispensar y seguir conscientemente las ideas que se han profesado toda la vida, no vacilará nunca por ningun género de consideraciones su afectísimo paisano S. S. Q. B. S. M.

El Marqués del Rio Florido.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan 41 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

“Perfeccion.”

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA

SRA. S. A. ALLEN,



Invariablemente devuelve á las Canas su color de la juventud; les comunica una vida una nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es se ura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra. Se halla en todas Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Depósito, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 16.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

PREPARADA Y PERFECCIONADA

por el farmacéutico

DON LUIS MAS Y FONT,

Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, nauseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadec de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable. Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificad por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se vá generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadas de su salud.

Mas Font, Mayor, 4.

A los

carpinteros, herreros y demás

oficios.

- Azuclas.
- Hachas.
- Garlopas.
- Cepillos.
- Junteras.
- Guillames.
- Tenazas.
- Alicates.
- Cortatricos.
- Visagras.
- Limas.
- Escofinas.
- Sieras.
- Serruchos.
- Verdugos.
- Compases.
- Terrajas.
- Trincadores.
- Ficheros.
- Saca bocados.
- Triángulos.
- Barrenas.
- Berbiques.
- Formones.
- Gubias.
- Roblones.
- Destornilladores.
- Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43, 45 y 47.

Gran surtido de ferreteria

- Pernios de todos tamaños.
- Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
- Pasadores de raballo, desde 4 pulgada hasta 60.
- Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
- Picaportes para ventanas y vidrieras.
- Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
- Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierre lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clase endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.

A los hojalateros.

- Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números.
- Estao superior. Bandera y Cordero.
- Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
- Cobre en planchas, varios gruesos.
- Latón en planchas, varios números.
- Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Camas inglesas,

maqueadas de hierro y de metal fino.

- De un cuerpo.
- De canónigo ó cámaras.
- De matrimonio.
- Se recomiendan por sus bnitos dibujos. solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

LA VERDADERA ECONOMÍA

ESTÁ EN LA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos chaviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios: 100 reales, 120, 140, 180, 200, 240 y 300, etc., etc.

El público que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la excelente calidad de los géneros vá unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo con la seguridad que en pocas horas serán servidos.

calle Mayor, número 20.

Vapores Correos Transatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.^a
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

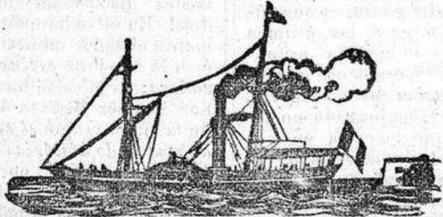
Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas en trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa

POR LOS VAPORES

Patria

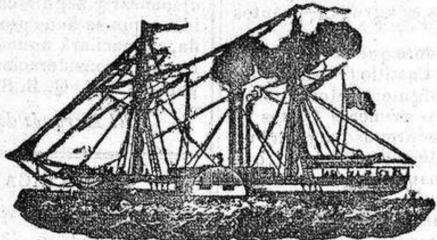
Provincia

Jallia

Syria

Massilia

Lutetia



Salidas todos los Viérnes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 4.

NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.

JARABES REFRESCANTES

preparados por

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Preparados con el zumo de grosellas fresas, agraz y granadas; con las aguas destiladas de cidra y limon se encuentran sus respectivos jarabes en esta farmacia á razon de 4 reales botella abonando medio real por la devolución de la misma. Su generalizado uso principalmente en la estacion del verano pa a mezclar con el agua, para tomar la magnesia efervescente y los papeles gaseosos, escusa indicar sus ventajas por demasiado conocidas.

Además se encontrarán preparados en esta farmacia los jarabes tónico-reconstituyentes, de rábano yodado, de quina, de quina y hierro, de yoduro ferroso, de clorhidrofosfato de cal, etcétera, las pildoras ferruginosas de Bland, de Valles, las grageas de lactato de hierro, de proto-cloruro de hierro, las de Blancard; las grageas anti-bleonorragias de bálsamo copaiba, de cubebina, las purgantes de acibar, las vermífugas de santonina etc., las cápsulas gelatinosas de aceite de higado de bacalao, de esencia de trementina, de copaiba, de copaiba y cubebas, copaiba y alquitran, perlas de ether, gránulos dosimétricos etc.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

AGUA FIGARO
Pomada Figaro.
Recoloracion de los cabellos
Polvos de raso
para refrescar el cutis.
1, Bd. Bonne Nouvelle,
PARIS.
MADRID. Saavedra, Sordo, 31.
ALICANTE, Guillen Marin, Mayor, 16.

IMPORTANTE.
Llamamos la atencion de nuestro lectores sobre la adjunta carta publicada por *La Verdad*, periódico de Valencia:
«Señor Director de *La Verdad*.— Muy señor mio: Espero de su distinguida amabilidad se serva dar cabida en su apreciable diario á la siguiente declaracion, por lo que además del favor que a mi me dispensa, lo hará tambien al público. Por lo que anticipadamente las gracias mas cordiales su mas atento S. S. Q. S. M. B.—Pedro Font de Mora.
Una imperiosa obligacion nacida del agradecimiento sin límites que debo al farmacéutico inventor del refresco gaseoso tónico purgativo con hierro. D. José Andrés y Fabiá, establecido en la calle de San Vicente, frente á San Martin en esta ciudad, me pone la pluma en la mano para dar testimonio público del inmensísimo valor de su preparado, valor que, si no la ciencia, la experiencia me autoriza á darle, sin olvidar el beneficio que puede reportar á mis semejantes.
Ignoro completamente la causa por qué, mas de 20 años que sufría una afeccion al estómago, que aunque por lo comun solía presentarse con mas vigor en la estacion de verano, fué siguiendo de dia en dia su curso progresivo hasta causarme vómitos y dolores insoportables. Debilitáronse de tal manera mis fuerzas y llegué á tal estado de demeracion, apesar de apurar cuantos recursos me indicaba la ciencia, que desde el mes de enero último quedé postrado en cama.
Por espacio de cuatro meses, mi alimento estaba reducido á alguna gelatina y la semola de tapioca que se me suministraba dia y noche cada hora. No por ello, ni por otros preparados, cedia la enfermedad, sinó mas terrible que nunca habia interesado mi sistema nervioso de tal manera, que hubo momento en que se llegó á temer por mi razon. Tambien los tuve en que preferia la muerte á sufrimientos tan intensos. Ante todo, Dios misericordioso no quiso dármele. Unas señoras buenas amigas, sabedoras de mi sufrimiento, pusieron en mis manos un comunicado inserto en el diario *Las Provincias*, de esta capital, y firmado por D. Manuel Amorós (Cuarte 37), quien como yo, no podia menos de ensalzar las patentes virtudes del preparado sin rival del modesto y simpático Sr. Andrés Fabiá, y tambien como yo le dirigia un cordial abrazo y le ofrecia su verdadera amistad en prueba de reconocimiento á tan inmenso beneficio.
Quisiera que miles de pacientes fuesen imitadores como yo al primer comunicante Sr. Amorós, y que como yo tambien fuesen recobrando la salud tanto tiempo perdida desde la primer toma, desde la cual disfruto un bienestar, indescriptible en los límites de un simple comunicado.
Mis numerosos amigos no pueden dudar de la suscita relacion que he hecho, y no por ello, sinó por el público en general, que puede no hacer el aprecio que se merece, lo nombro á fin de que no extrañe ninguno mi entusiasmo, mi fé, mi satisfacion en hacer notorio el preparado sin rival del Señor D. José Andrés y Fabiá para las afecciones biliosas del estómago y para las demás afecciones que en su prospecto anuncia.
Depositarios.—Farmacias de los señores Soler y R. Hernandez.
Conservas de mariscos.—En el almacén de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12, hay un variado surtido á precios muy arreglados.

BUQUES DE VAPOR.
Asturias.
Saldrá de este puerto el 49 Junio para Málaga, Cádiz, Vigo Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.
Ulloa.
Saldrá el 28 del actual para Havre y Hamburgo.
Admite carga y pasajeros
Consignatarios, Carey y comp.

AVISO importantísimo

Á LOS SEÑORES FUMADORES.

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el *higiénico y sin rival*

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

fabricado por los Sres. *JOSÉ BARDOU É HIJOS* de Perpiñan, únicos premiados en la primera Exposicion Universal de Paris (1855), premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Toulouse, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recien Exposicion de Paris (1878) con la *Gran Medalla de Bronce*, el mas alto premio concedido á la industria de papel de fumar (clase 10.ª seccion 2.ª)

De venta en todos los establecimientos y estancos.

Depositario general en toda la provincia de Alicante,

Salvador Mas, en Crevillente.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calle Mayor, número 22, ALIANTE.

Aceite de higado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenían que hacer uso del aceite de higado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de higado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

Tambien se encuentran en esta oficina las pildoras al aceite de higado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de higado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller eldesinfectado y ferruginoso de Chevriell el moreno claro d Jeon.—44.



INTERESANTE.



En el Gabinete de D. JUAN PEREA, dentista de la Real Casa, calle de Labradores, núm. 4, principal, encontrarán sus muchos favorecedores, un abundantísimo surtido de dientes y muelas minerales de las mejores fabricas de Paris y Londres, y de diferentes precios, á fin de que de este modo puedan surtirse desde el mas rico al mas pobre. Pone dientes sueltos desde 20 reales uno hasta 160; dentaduras completas desde 600 rs. hasta 2500 idem. No se ha conocido otra baratura igual: no hay duda ninguna que una persona falta de dentadura es fea, pues lo que mas adorna y embellece son los dientes, y á la vez el uso que de ellos se hacen pronunciando y rompiendo los alimentos. evitanodo de este modo los padecimientos del estómago y las malas digestiones. En este mismo gabinete hay un abundante surtido de elixires de diferentes clases para fortificar la dentadura y curar las enfermedades de la boca, tambien hay cajas de polvos y cepillos para los dientes. Dicho profesor hace toda clase de operaciones en la boca por difíciles que sean aunque estas estén desahuciadas de otros profesores, sin causar al paciente la menor molestia segun lo tiene acreditado en los 48 años que en esta reside.

Léjos, muy léjos del ánimo de D. Juan Perea, el explotar la credulidad pública con frases más ó menos pomposas segun lo hacen algunos que se tienen por dentistas anunciando mamarrachos y obsequiando á unos y otros para que estos hagan propaganda por cafés y paseos haciendo de este modo caigan los ignorantes en sus redes, sin tener en cuenta que no solo se ponen en ridiculo, sino que tambien ponen á los que verdaderamente son profesores, pues esto no demuestra otra cosa que miseria ó poco trabajo. Dicho Sr. Perea cuenta con 30 años de práctica y 30 años es bastante garantía para los que se dignen visitar su gabinete, seguros de salir de él bien complacidos, tanto en las piezas de dientes como en cualquier otra operacion que se le confie.